

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) del día jueves 09 (nueve) de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, la representante de Contraloría del Estado y el licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N59-2023, para el Mantenimiento a cubierta de bodega segundo procedimiento**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de la propuesta que fue admitida en su oportunidad y verificando que la misma cumpliera con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado, S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica al participante en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de la propuesta presentada, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

1. F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado, S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida 1.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A **F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado, S.A. de C.V.** se le adjudica la siguiente partida por un monto de **\$ 233,101.16** con IVA incluido.

Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	1	\$233,101.16	\$233,101.16	F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado S.A. de C.V.
Total			\$233,101.16	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente al licitante adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el jueves 23 (veintitres) de noviembre del año 2023 (dos mil veintitres), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá seguir el siguiente proceso:

- Deberá presentarse el Representante Legal de la Persona Física o Moral adjudicada al siguiente día hábil para recoger la orden de compra/servicio en la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica
- UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - contacto_proveedores@uaeh.edu.mx Ext. 2893 para la firma de contrato.
- Presentarse con la orden de compra/servicio original en la Dirección General Jurídica para la firma de contrato.
- Así mismo llenar el siguiente formulario <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
- Garantía del 10% según bases.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:25 (Quince horas con veinticinco minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
 Instalada como
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

Yarely Sánchez Escamilla
 M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
 L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
 Representante

Maricela Escárcega Ramírez
 Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria
 L.A. José Edgar Franco Gómez
 Representante

Acta de Fallo



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Lic. Amelia María de Jesús Ortiz Islas
Representante
Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

Licitante:



Ing. Marcial Justino Nava Nájera
Representante
F Miller Construcciones y Soluciones de
Mantenimiento Integrado, S.A. de C.V.



Acta de Fallo

SIN TEXTO